

**INFORME DEL COMSARIO DE RISWOLD S.A. PRESENTADO A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO
ECONOMICO 2018**

HABRIENDO REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RISWOLD S.A. COTIZADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS
DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVEN EL ACUERDO A LO QUE LA LEY
ORDINA.

QUE EN SE CONCORDANCIA CON COMSARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, LA REVISOR INCLUYO EL EXAMEN A BASE
DE MUESTRAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SUSTENTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES
PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA VERIFICACION DE LAS IMP
LUTACIONES AL COMSARIO LA REVISION DE LA PRECISUDACION E INMEDIAMENTE ACEPTADOS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SE DOTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS,
CON EL AYUDIO DE LOS ADMINISTRADORES DE RISWOLD S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS
DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN ME OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN OPERACION PRESENTAN A RAZONABLEMENTE
LA SITUACION FINANCIERA DE RISWOLD S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, LOS RESULTADOS
DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE
CONCORDANCIA CON LA LEY Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMSARIOS.

EN CUANTO PUEDIO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RISWOLD S.A.

GUAYMA, 15 DE MARZO DE 2019

ATTESTACION


C. J. ORTIZ GARCIA

Comsario

C. J. ORTIZ GARCIA